

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201900115

Teniendo en cuenta el informe de Secretaría, se advierte que han desaparecido las causas por las cuales se suspendió la diligencia de INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante LEONOR RAMÍREZ DE ALARCÓN y, por tanto, procede continuar con la actuación correspondiente, como así se dispone.

En consecuencia, se señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para continuar la audiencia suspendida el 18 de noviembre de 2020 dentro de la cual se deberán presentar las actas de INVENTARIO Y AVALÚOS.

Háganse las notificaciones que corresponda.

Recuérdese a la abogada de la señora LUZ MARINA RAMÍREZ que aún no ha dado cumplimiento a lo ordenado en auto de 14 de diciembre de 2021.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA